

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

No.	RAD N°	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
1	00122-14	Ejecutivo	Fabiola Rojas Villafañe	ESE Hospital Luisa Santiago Marquez Iguaran de Aracataca - Magdalena	13/05/2016

SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 DEL ART. 446 del C.G.P.
POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HOY TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016).

HUMBERTO BONILLA BALLESTEROS
Secretario.